ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCATTI S.A.

Celebrada el día 9 de marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil a los 9 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las doce horas, en CIUDAD COLON MZ 270 S 1, de esta ciudad de Guayaquil se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **MERCATTI S.A.**, así: PEÑA MALTA ILEANA MARÍA LORENA, propietaria de 94.400 acciones y ULICH PEÑA CHRISTIAN propietario de 94.400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor ULICH PEÑA CHRISTIAN y como Secretario Ad-hoc de la misma actúa el señor BERMEO ROCHA FELIPE EDUARDO.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ciento ochenta y ocho mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 188.800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente puntos del orden del día: Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año fiscal 2019 de la compañía MERCATTI S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos sus asistentes.

ULICH PEÑA CHRISTIAN
Presidente

BERMEO ROCHA FELIPE
Secretario